

Sesión del Consejo Directivo Central

MONTEVIDEO, 02 de Setiembre del 2026

ACTA Nº 76:

Consejeros: Presentes: Por videoconferencia: Álvaro Pena, Felipe Fajardo Sokol, Wilson Marcelo Ubal Camacho.

Secretaría General: Rossana Santomauro Montes.

Auditora Interna: Claudia Patricia Alberro Pombo

Asistencia administrativa: Ezequiel Tirelli Mora, Josefina Chiappara Yañez, Montserrat Silva.

Orden del día:

1. Acta Nº 68 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Nº 68 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 69 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 69 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 70 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 69 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 71 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 69 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 72 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 69 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 73 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 73 de la sesión del 27 de Agosto de 2026 únicamente por los Consejeros Alvaro Pena y Felipe Fajardo, en virtud de que el Consejero Marcelo Ubal se excusó del tratamiento del tema.

Acta Reservada Nº 74 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 74 de la sesión del 27 de Agosto de 2026

Acta Reservada Nº 75 del día 27 de Agosto de 2026

Se aprueba el Acta Reservada Nº 75 de la sesión del 27 de Agosto de 2026, únicamente por los Consejeros Álvaro Pena y Felipe Fajardo, en virtud de que el Consejero Marcelo Ubal no participó en el tratamiento del asunto, por encontrarse directamente vinculado a la petición objeto de consideración.

2. Renovaciones de contrato Unidad de Logística y Operaciones - Agosto (2026-00551)

Visto el próximo vencimiento de los contratos de función pública de diversos colaboradores que se desempeñan en la Unidad de Logística y Operaciones, y considerando las evaluaciones de desempeño satisfactorias, la conformidad de los interesados y las necesidades del servicio, se resuelve renovar siguientes los contratos:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Nelly Beguerie Flores	DIE 6/25	Docente Encargado Sostenibilidad para el Desarrollo	30	Departamento de Innovación y Emprendimiento	07/08/2027
Ana Laura González Correa	DIE 4/25	Docente Encargado en Tecnología Educativa	20	Departamento de Innovación y Emprendimiento	07/08/2027
Cecilia Alba Russo Cáceres	DIE 7/24	Docente Encargado en Tecnología Educativa	20	Departamento de Innovación y Emprendimiento	12/08/2027
Alessi Pérez García	CTD 9/22	Docente Encargado Programa de Habilidades Digitales	40	Centro de Transformación Digital	18/08/2027
Natalia Ema Castro Acosta	CVG 3/23	Profesor Adjunto con funciones de gestión de la Maestría Profesional en Ciencia de Datos	40	Departamento de Tecnologías de la Información	31/08/2029

(Se extiende la **Res. N.º 392/26**) (3 en 3)

3. Renovaciones contratos Instituto Tecnológico Regional Este - Setiembre (2026-00679)

Visto el próximo vencimiento de los contratos de función pública de diversos colaboradores que se desempeñan en el Instituto Tecnológico Regional Este, y considerando las evaluaciones de desempeño satisfactorias, la conformidad de los interesados y las necesidades del servicio, se resuelve renovar los siguiente contratos:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Angel Alfredo Caffa Nebuloni	TIMA 2/23	Docente Encargado Área Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de Computadoras	10	Tecnólogo Informático Maldonado	03/09/2027
Daniel Guerrero Jauregui	TIMA 18/22	Docente Encargado Área Ingeniería de Software	4	Tecnólogo Informático Maldonado	06/09/2027
José Mayns Soto Rodríguez	TIMA 25/22	Docente Encargado Área Matemáticas	13	Tecnólogo Informático Maldonado	14/09/2027
Constanza Martínez Cetrangolo	DID 2/25	Analista Administrativo de I+D	30	Dirección de Investigación y Desarrollo	30/09/2027
Carolina Paola Condado Toja	DIE 5/24	Docente Encargado de Área Idioma Español	20	Departamento de Innovación y Emprendimiento	30/09/2027

(Se extiende la **Res. N.º 393/26**) (3 en 3)

4. Renovaciones contratos Becarios Instituto Tecnológico Regional Centro Sur - Setiembre (2026-00674)

Visto el próximo vencimiento de los contratos de becarios del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, y considerando la conformidad con el desempeño de los becarios, su interés en continuar desempeñándose en UTEC y las necesidades del servicio, se resuelve renovar los siguientes contratos:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Joaquin Rivero Pereira	ITRCS 4/25	Becario para CVG	20	14/03/2027
Lohana Camila Núñez Rosano	ITRCS 3/25	Becario para Programa de Emprendimientos Tecnológicos	20	18/03/2027
Braian Pereira Luis	ITRCS 6/25	Becario para Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	15	01/03/2027

(Se extiende la **Res. N.º 394/26**) **(3 en 3)**

5. Licencia sin goce de sueldo Victoria Panzl (2026-00662)

De acuerdo con la solicitud presentada, se resuelve otorgar a la Profesora Adjunta del Área Toxicología y Ciencias Biológicas para la Licenciatura en Análisis Alimentario, Dra. María Victoria Panzl Araújo, licencia especial sin goce de sueldo desde el 7 de setiembre de 2026 hasta el 7 de marzo de 2027, pudiendo solicitar su extensión previo al vencimiento de la misma. (Se extiende la **Res. N.º 395/26**) **(3 en 3)**

6. Licencia sin goce de sueldo Marcos Collazo (2026-00665)

De acuerdo con la solicitud presentada por el Mgtr. Marcos Andrés Colazzo Eirin, quien se desempeña en la UTEC como Docente Adjunto en el Área de Taller de Investigación para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve no hacer lugar a la solicitud de licencia especial sin goce de sueldo, en virtud de que la misma no se encuentra debidamente fundada **(3 en 3)**

7. Acta DATI 1/26 Docente Encargado del Área Deep Learning (2026-00673)

De acuerdo con el Acta elevada por el tribunal actuante en el llamado a concurso DATI 1/26 para la contratación de un Docente Encargado del Área Deep Learning, en las unidades curriculares Técnicas de Inteligencia Artificial: Deep Learning y Tópicos Avanzados de Deep Learning, para el Programa en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial del Departamento de Tecnologías de la Información, se resuelve contratar a la Dra. Luciane Baldassari Soares, para

ocupar el referido cargo, con una carga horaria de 20 horas semanales. (Se extiende la **Res. N.º 396/26) (3 en 3)**

Visto la designación del postulante sugerido, el consejero Felipe Fajardo Sokol emite su voto a favor, fundamentando que la ejecución de medidas de acción afirmativa en esta instancia no modifica el orden de prelación ni vulnera el principio de equidad entre los candidatos. No obstante, reitera su observación sobre el protocolo aplicado al momento de validar las bases del concurso, señalando que la cláusula de reserva consignada se aparta de lo establecido en el artículo 4.o de la Ley N.o 19.122. En tal sentido, advierte que el sistema institucional proyecta la reserva sobre la totalidad de las vacantes anuales, mientras que el marco legal prescribe un cupo específico del 8 % para los cargos a proveer en el ejercicio.

8. Contratos de becas para investigación de posdoctorado - Convocatoria 2025 (2026-00684)

Se resuelve suscribir los contratos de becas para investigación de posdoctorado correspondientes a la Convocatoria 2025. **(3 en 3)**

9. Solicitud de inscripción a UCO del TINF (2026-00671)

Visto la propuesta de incorporar la unidad curricular optativa “Tendencias Aplicadas de Ingeniería de Software”, correspondiente a la carrera Tecnólogo en Informática, a la oferta de cursos de Educación Continua de UTEC, se resuelve aprobar su dictado durante el período académico 2026, en el marco de la oferta regular de la carrera, sin creación de cursos paralelos ni modificación de la planificación académica vigente, y sin implicar un incremento de la carga horaria docente ni costos adicionales a los previstos para la carrera. Asimismo, se establece que la inscripción de egresados/as no afectará la prioridad de los estudiantes regulares. (Se extiende la **Res. N.º 397/26)(3 en 3)**

10. Informe Sistema de Evaluación de Desempeño 2025 (2026-00450)

Se toma conocimiento del informe presentado por la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas, relativo a los resultados del proceso de Evaluación de Desempeño correspondiente al año 2025. **(3 en 3)**

11. Reporte Educación Continua del Área de Diseño y Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación (2026-00685)

Se toma conocimiento del informe preliminar elaborado por el Área de Diseño y Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación, relativo al relevamiento de la oferta de Educación Continua de UTEC, realizado en cumplimiento de lo encomendado por el Consejo Directivo Central. **(3 en 3)**

12. Informe posibilidades despliegue de infraestructura edilicia - ANEP Comodato a AFE padrón 9467 Fracción 1 Artigas (2026-00682)

Se toma conocimiento del informe relativo a las posibilidades de despliegue de infraestructura edilicia de UTEC en la Fracción 2 del padrón N.º 9467 de la ciudad de Artigas, en el marco del expediente N.º 320/26. Asimismo, se toma conocimiento de que, de acuerdo con el análisis realizado, no se visualizan impedimentos o incompatibilidades programáticas

entre la eventual implantación de un polideportivo en la Fracción 1 y la construcción de un edificio destinado a actividades propias de UTEC en la Fracción 2, cuya superficie permitiría, como referencia, una construcción de dimensiones similares al campus del Instituto Tecnológico Regional Este. **(3 en 3)**

13. Cultura Emprendedora y Tecno-Creativa en Instituto Tecnológico Regional Este. (2026-00683)

Se resuelve suscribir el contrato entre la Agencia Nacional de Desarrollo y la Universidad Tecnológica, en calidad de Institución Administradora, en el marco del Programa Catalizadores de Emprendimientos, para la ejecución del proyecto CDE_2026_1_1025883 denominado “Cultura Emprendedora y Tecno-Creativa en ITR Este”, presentado conjuntamente por INEFOP, la Intendencia de Treinta y Tres, el Centro Universitario Regional del Este y UTEC. **(3 en 3)**

14. Bases de convocatoria 2026 para el Programa de Becas de Apoyo a la Vida Universitaria (2026-00652)

Se resuelve aprobar las Bases para la Convocatoria 2026 del Programa de Becas de Apoyo a la Vida Universitaria, elaborado por las Coordinaciones de Psicopedagogía de la Dirección de Educación, disponer la apertura de la convocatoria y delegar en las Direcciones de los Institutos Tecnológicos Regionales la competencia para aprobar la nómina final de estudiantes beneficiarios que les sea remitida por las Coordinaciones de Psicopedagogía. (Se extiende la **Res. N.º 398/26**)(**3 en 3**)

15. Oficio N.º 630/2026 – INDDHH – Expediente N.º 702/2026

Se toma conocimiento del Oficio N.º 630/2026, remitido por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, relativo al Expediente N.º 702/2026. Se resuelve evacuar el referido oficio, remitiendo la información solicitada. **(3 en 3)**

16. Establecimiento de un Instituto Confucio en UTEC.

Se toma conocimiento de la nota remitida por el Consejo de la Fundación China para la Educación Internacional (CIEF por sus siglas en inglés), aceptando la postulación de UTEC y Guizhou University of Finance and Economics (China) y aprobando la instalación de un Instituto Confucio en UTEC. **(3 en 3)**

17. Hallazgos del Informe de Auditoría Interna de Gestión de Recursos Humanos.

Habiendo tomado conocimiento del Informe de Auditoría Interna de Gestión de Recursos Humanos, el CDC encomienda a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas avanzar en el diseño de un Sistema Institucional de Desarrollo de Personas, con un enfoque sistémico y estratégico, que contemple las capacidades requeridas, perfiles y competencias, desarrollo y aprendizaje, desempeño, carrera y movilidad, información y analítica, así como equidad y mejora continua. Asimismo, se encomienda analizar marcos técnicos, recomendaciones y estándares internacionales de referencia y encuadrar las acciones en el marco legal institucional, estableciendo una planificación y calendarización para su implementación y posterior presentación al Consejo. (Se extiende **COM N.º 011/2026**) **(3 en 3)**

Firmado por:



48CB5C8A90E7434...

Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica